

**EDIFICIOS ALHAMA, S. A.***Ampliación de Capital*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 158 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración celebrado el 19 de Febrero de 2004, acordó hacer uso de la autorización concedida por la Junta General Ordinaria de Accionistas del día 26 de Mayo de 2001, celebrada en segunda convocatoria, y ampliar el capital social en las siguientes condiciones:

- Importe nominal de la ampliación: 15.025 €.
- Acciones a emitir: 2.500 acciones al portador, de valor nominal de 6,01 € cada una numeradas del 433.876 al 436.375, ambos inclusive.
- Tipo de emisión: Las acciones se emiten a la par, es decir, por el valor nominal de cada acción.
- Derecho preferente: Se concede a los actuales accionistas, el plazo de un mes, desde el momento de su publicación en el BORME, para ejercitar el derecho de suscripción preferente. Las acciones no suscritas en el plazo señalado quedarán a disposición del Consejo de Administración, que podrá ofrecerlas para su suscripción a personas físicas o jurídicas que estime convenientes hasta el 31 de Agosto de 2004. Llegada esta última fecha, en caso de que queden acciones por suscribir, el aumento de capital quedará limitado a la cuantía de la suscripción efectuada, de acuerdo con lo previsto en el artículo 161,1 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en vigor y participarán de los mismos beneficios sociales.
- Suscripción: En el domicilio social, sito en Madrid, C/ Francisco de Rojas, 3, acreditando el ingreso en cuenta bancaria de la sociedad de la cuantía del valor nominal de las acciones a suscribir.

Madrid, 19 de mayo de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Pilar Olmedo Varea.—23.120.

**EDIFICIOS ANDALUCES CULTURALES Y EDUCATIVOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el 11 de junio del 2004 a las doce horas en primera convocatoria, y si procediese para el 12 de junio del 2004 a las doce horas en segunda convocatoria, con el siguiente:

*Orden del día*

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, gestión de los consejeros y aplicación del resultado del ejercicio 2003.
- Segundo.—Modificación del objeto social.
- Tercero.—Nombramiento y cese de Consejeros.
- Cuarto.—Ruegos y preguntas.
- Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas pueden obtener de la sociedad los documentos que se someten a su aprobación.

Sevilla, 10 de mayo de 2004.—La Secretaria, Agueda Ballester Ortega.—22.256.

**EDITORIAL LEONCIO RODRÍGUEZ, S. A.***Convocatoria*

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que ha de celebrarse el próximo día 15 de junio de 2004 en el domicilio social, avenida de Buenos Aires, n.º 71, de Santa Cruz de Tenerife,

a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, si preciso fuere, en el mismo lugar y hora, para debatir y aprobar el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio económico de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Designación de auditores.

Cuarto.—Propuestas del Órgano de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de esta sesión, o en su defecto, designación de interventores al efecto.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas el derecho a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, así como la obtención de forma gratuita e inmediata de los documentos relativos a las cuentas anuales.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de mayo de 2004.—El Administrador, José Rodríguez Ramírez.—21.682.

**EDMUNDO BEBIE, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía de cinco de mayo de dos mil cuatro, con intervención del letrado asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día veintinueve de junio de dos mil cuatro, a las diecisiete horas en el domicilio social sito en Barcelona, Granvia de les Corts Catalanes número 655 y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente treinta de junio a la misma hora y en el mismo lugar para tratar del siguiente,

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, de la Propuesta de aplicación del Resultado y del Informe de Gestión del ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social de los administradores correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Nombramiento de auditores para los próximos ejercicios.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de cargos si procediese.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o nombramiento de dos interventores con dicho objeto.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido por la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, debidamente acreditados, de obtener en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta junto con el informe de los Auditores de Cuentas del ejercicio de 2003 o del envío gratuito de sus copias a partir de esta convocatoria.

Barcelona, 17 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Rovira Sole.—22.404.

**EL CACHIRULO, S. A.**

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el complejo turístico «El Chachirulo», situado en la autovía de Logroño, kilómetro 1,500 de Zaragoza, el día 21 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 22 de junio, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si procede, conforme al siguiente

*Orden del día*

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2003 y finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Consejero Delegado.

Sexto.—Nombramiento de sociedad auditora.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de dos Interventores a estos efectos.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad o solicitar su envío gratuito las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de la sociedad auditora.

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos sociales de esta entidad, sólo podrán asistir a la Junta General los accionistas que ostenten la posesión de un número mínimo de 300 (trescientas) acciones de la entidad y que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, hayan depositado sus acciones en el domicilio social de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario. Para el ejercicio del derecho de asistencia a la Junta será lícita la agrupación de acciones.

Zaragoza, 10 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Romero Iribas.—22.320.

**ELECTRA DEL MAESTRAZGO, S. A.**

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el día 29 de junio, a las doce horas, en primera, y, en su caso, al siguiente día 30 a igual hora, en el domicilio social, calle Ximénez, 15, para tratar del siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social: Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los accionistas del derecho a examinar en el domicilio social los documentos referentes a los asuntos a tratar e informe de los Auditores, así como pedir la entrega y su envío gratuito.

Castellón de la Plana, 13 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Amela Villuendas.—22.173.